



15 de octubre de 2013

(13-5618)

Página: 1/5

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

**ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE
MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE LA OMC**

INFORME AL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS,
16 Y 18 DE OCTUBRE DE 2013

La siguiente comunicación, recibida el 12 de octubre de 2013, se distribuye a petición del OIRSA.

**1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE TEMAS
RELACIONADOS CON LA AGROSANIDAD Y EL COMERCIO**

1.1. Con la finalidad de fortalecer las capacidades en la gestión de programas de control y prevención de salmonellosis y campylobacteriosis en la cadena avícola, el OIRSA coordinó en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), FAO, IICA, el Taller Regional para la Gestión de Riesgo de Campilobacteriosis y Salmonellosis en Carne de Pollo. En este evento participaron funcionarios de diez países (nueve países miembros del OIRSA y Cuba) y técnicos del sector privado de empresas panameñas y hondureñas del sector avícola.

1.2. En Panamá, el OIRSA en coordinación con el Departamento de Protección de Alimentos (DEPA) del Ministerio de Salud de Panamá, realizó el Taller sobre Auditoria de Residuos de Medicamentos Veterinarios y Revisión de los Procedimientos relacionados con la Inspección y Control de Barcos de la Pesca.

1.3. En Honduras, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de los Sistemas de Certificación de la Inocuidad de los Productos Agropecuarios de Pequeños y Medianos Productores", el OIRSA en coordinación con la División de Inocuidad de Alimentos y el Programa de Certificación Fitosanitaria de Vegetales (PROCEFVE/SAVE) del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), impartió el Curso Avanzado de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en donde participaron 89 empresas hondureñas. Además, se impartieron cuatro capacitaciones sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Procedimientos de Control de Saneamiento (SCPs) dirigido para los sectores pesqueros y acuícolas.

1.4. En Guatemala, el OIRSA en coordinación con el Vice Ministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (VISAR/MAGA) y funcionarios de la Comisión de Hidrobiológicos de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), se impartió el seminario sobre "Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) para productos Pesqueros y Acuícolas", Nueva Guía de Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA).

1.5. Se ha compilado y remitido a los países miembros del OIRSA las actualizaciones de normativa sobre inocuidad de alimentos de los Estados Unidos de América (Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA)), Servicio de Inocuidad e Inspección de los Alimentos (FSIS), Agencia de Protección Ambiental (EPA), Unión Europea (DG-SANCO), Codex Alimentarius y OIE. Esta información ha sido compartida con funcionarios del sector oficial y sector privado (productores, procesadores, exportadores y gremiales y asociaciones), sector académico.

1.6. El OIRSA coordinó la "Misión tecnológica a Colombia: experiencias exitosas en el control de la roya del café (*Hemileia vastatrix* Berk)" de los países de la región y la visita de una misión tecnológica de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a la región OIRSA, quienes visitaron México, Guatemala, Honduras y El Salvador, y se entrevistaron con productores, representantes de institutos del café y ministerios de agricultura de los países antes citados.

1.7. En la Sede de OIRSA en San Salvador, se capacitaron a funcionarios de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) miembros del OIRSA, en las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias: "Análisis de Riesgo de Plagas NIMF 02/2007 y 11/2004"; Certificación Fitosanitaria NIMF 07/2011 y 12/2011.

1.8. En México se desarrolló el Taller sobre diagnóstico del Huanglongbing de los cítricos (HLB) por la técnica de PCR para los países de la región del OIRSA. El Proyecto FAO-OIRSA para el HLB financió la participación de nueve técnicos en Vigilancia y Control del HLB de los países de la región del OIRSA, al Taller Internacional de Plagas Cuarentenarias de los Cítricos.

1.9. En el marco del proyecto HLB de OIRSA con el *International Cooperation and Development Foundation* (Taipei Chino), expertos en plantas sanas estuvieron asesorando a productores y técnicos de la región del OIRSA, para implementar el control del HLB y su vector, mediante la tecnología de Taipei Chino.

1.10. En la ciudad de Panamá se desarrollaron capacitaciones sobre la identificación en campo y diagnóstico en laboratorio, y la implementación de la vigilancia fitosanitaria de *Fusarium guttiforme*, en las cuales participaron productores, exportadores y comercializadores de piña.

1.11. El OIRSA financió la participación de Oficiales de Registro de Medicamentos Veterinarios de la Región, a los seminarios: Control de Calidad de Biológicos Veterinarios, Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos para Animales y Seguridad de los Medicamentos Veterinarios, dentro del Comité de las Américas en Medicamentos Veterinarios (CAMEVET/OIE), celebrado en Panamá. En dicho evento se presentó y distribuyó el Manual de Buenas Prácticas de Uso de los Medicamentos Veterinarios.

1.12. El OIRSA financió la participación de funcionarios del sector oficial y académico, en un entrenamiento de trazabilidad apícola y avances en el control de pequeño escarabajo de las colmenas (*Aethina tumida*), realizado en México.

1.13. En el marco del Proyecto "Sistema Armonizado de Rastreabilidad Bovina en Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana" (BID-OIRSA), en El Salvador, Nicaragua y República Dominicana se desarrollaron las actividades siguientes: "Inducción al equipo técnico del Proyecto Piloto Control de Movilización de Ganado Bovino", "Jornada de inducción, elaboración del marco normativo, plan de implementación e instrumentos de apoyo para la implementación del Sistema Oficial de Trazabilidad Bovina", "Uso y aplicación de formatos únicos para captación de movimiento de bovinos, importancia del control de movimiento en la trazabilidad".

1.14. En el marco del Programa Regional de Enfermedades Aviares (PREA) y Programa Regional de Sanidad Avícola en Aves de Traspasio (PRESAAT), ambos financiados por el gobierno de Taipei Chino, el OIRSA desarrolló en El Salvador y Guatemala, doce eventos de capacitación sobre manejo y sanidad avícola, y un taller de capacitación para jefes y encargados de granjas en el tema de bioseguridad. En El Salvador, Guatemala y Nicaragua se desarrollaron cinco campañas de educación y comunicación sanitaria y vacunaciones.

1.15. En Nicaragua se coordinó el Simulacro sobre el Síndrome de Mortalidad Temprana (EMS, por sus siglas en inglés), desarrollando conferencias y prácticas en campo.

1.16. En Belice, El Salvador y Guatemala, OIRSA capacitó a oficiales de cuarentena en el manejo del "Sistema de Alerta Temprana Regional de Cuarentena ATR".

1.17. En El Salvador, el Sistema Internacional de Tratamiento Cuarentenarios (SITC) del OIRSA, desarrolló los cursos regionales: "Análisis de Riesgo de Plagas" e "Inspección de aeronaves".

2 APOYO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y EQUIVALENCIA

2.1. El OIRSA y los países miembros se encuentran en proceso de oficializar la Normativa Regional para la certificación de viveros de cítricos. La República Dominicana es el primer país en publicar dicha normativa mediante el Decreto No. 238-13 del 15 de agosto de 2013.

2.2. A través del proyecto FAO-OIRSA TCP/RLA 3311 se elaboró el manual para la toma, envío y procesamiento de muestras para la detección del HLB y el protocolo para el monitoreo del insecto vector del HLB para los países de la región del OIRSA. A su vez se elaboraron los siguientes materiales: "Manual de procedimiento para la colecta, envío y procesamiento de muestras para el diagnóstico del HLB ("*Candidatus Liberibacter spp*") en hojas y la presencia de la bacteria asociada en el insecto vector"; Ficha de campo.

2.3. Con la participación de 200 delegados (puntos focales de la OIE, sector oficial, productivo, académico) el OIRSA participó en la 6ª Reunión de la Comisión de Animales Acuáticos de la OIE celebrada en Mérida, México, con la conferencia "Facilitando la asociación entre los sectores productivos, estatal y académico en el campo de la sanidad acuícola".

2.4. En el marco del Convenio "Sistema Armonizado de Rastreabilidad Bovina en Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana" (BID-OIRSA), se adquirió para El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, dispositivos y equipos de Identificación Individual y lectura para bovinos. Con la venta de estos implementos, el OIRSA creará un fondo rotatorio para dar sostenibilidad al programa.

2.5. El OIRSA y sus países miembros llevaron a cabo un Panel de Expertos para la Elaboración de la Lista Regional de Plagas Cuarentenarias de la región OIRSA.

2.6. El OIRSA llevó a cabo el Taller Regional de revisión de Borradores de Normas NIMF-CIPF. Además, financió la participación de un delegado de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) miembros del OIRSA, en el Taller Regional ALC de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF).

2.7. El OIRSA elaboró un plan de contingencia ante un brote de la raza cuatro tropical de *Fusarium oxysporum f. sp. cubense*, en un país de la región del OIRSA.

3 APOYO A LA REGIONALIZACIÓN (IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS LIBRES, BAJA PREVALENCIA, ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS PARA EL RECONOCIMIENTO)

3.1. El OIRSA brindó asistencia técnica a los Ministerios de Agricultura de Costa Rica y Nicaragua, para la elaboración del Protocolo para la exportación de tomate fresco de Costa Rica a Nicaragua.

3.2. A través del Proyecto FAO-OIRSA TCP/RLA 3311 "Apoyo a los países miembros del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) para el control del Huanglongbing de los cítricos", se elaboró una plataforma informática de alerta temprana que identifica las plantaciones de cítricos, la presencia del insecto vector y el HLB. El sistema trabaja con teléfonos smartphones, trampas amarillas y códigos QR. También es una herramienta tecnológica para la toma de decisiones asertivas en el control del vector y la bacteria asociada al HLB que podrá utilizarse en otras plagas y cultivos. Indicará en el mapa regional las áreas infectadas, áreas libres y de baja prevalencia del HLB.

3.3. En Nicaragua, se continuó proporcionando asistencia técnica y financiamiento al programa de mantenimiento de la Zona Norte del lago Xolotlán como Área Libre de *Ceratitis capitata*, al programa del área libre de Leprosis de los cítricos y al Programa de Mantenimiento de la Condición de País Libre de Gusano Rosado.

3.4. En el Valle del Aguan en Honduras, se continúa con la Gestión del reconocimiento de Área Libre (AL) de Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*). Con ese objetivo, se entregó el Dossier Técnico (expediente técnico) a las autoridades de México y de los Estados Unidos de Norteamérica, como soporte para que estos países realicen el reconocimiento de área libre correspondiente.

4 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN (PROGRAMAS O CAMPAÑAS)

4.1. Con la participación de los Ministerios de Agricultura de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana, se tiene establecido el Programa de vigilancia mediante trampeo y exploración contra la "palomilla del tomate" (*Tuta absoluta*) en los países de la región, para detección temprana de la plaga y se elaboró fichas de campo para la polilla del tomate (*Tuta absoluta*) y para el complejo *Bactericera cockerelli Candidatus Liberibacter solanacearum*.

4.2. El OIRSA, en coordinación con el personal técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, quienes coordinan la campaña nacional contra la roya del café, desarrollaron un taller para la definición de la ruta de vigilancia epidemiológica a partir del establecimiento de parcelas centinela en la zona cafetalera de El Salvador.

4.3. El OIRSA, en el marco de la ejecución del Programa Regional de Apoyo al Control de la Roya del Cafeto, propuso a los institutos del café y ministerios de agricultura de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, un modelo de Sistema de Alerta Temprana (SAT), considerando la epidemiología de la plaga, la fenología del cultivo del cafeto y las variables climáticas relevantes y elaboró un protocolo para el establecimiento de parcelas centinela para el monitoreo de la roya del café para los países de la región OIRSA.

4.4. En Honduras, el OIRSA en coordinación con el Instituto Hondureño del Café, llevó a cabo un taller para la definición de una campaña de comunicación para el manejo integrado de la broca del café. Además, se coordinó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia el seminario: "La roya del café y el extensionismo en Colombia" en el cual participaron productores, técnicos, dirigentes y otros actores de la cadena del café en Honduras.

4.5. El OIRSA financió la participación de países miembros en el "Taller de Hermanamientos de laboratorios" que la integran Cuba, Haití, República Dominicana y personal del Laboratorio de Referencia Mundial de Alemania en Hannover y la OIE.

4.6. El OIRSA en coordinación con las autoridades de sus países miembros formuló el "Plan regional de emergencia para la prevención, control y erradicación de Síndrome de Mortalidad Temprana (EMS) en camarón".

5 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA FACILITAR EL COMERCIO

5.1. Con el apoyo del Fondo para la Aplicación de Normas y Fomento del Comercio (FANFC)/OMC, OIRSA inició la ejecución del proyecto STDF/PG/358 "Proyecto Regional de Legislación Veterinaria para los países miembros del OIRSA". Su objetivo es que "Los países miembros del OIRSA han incluido en sus marcos jurídicos aquellos elementos técnicos necesarios para reforzar sus servicios veterinarios nacionales mediante el desarrollo de programas de control y erradicación de enfermedades seleccionadas (de acuerdo a las normas de la OIE)". Este proyecto cuenta con el soporte y la cooperación de la OIE y la FAO.

5.2. El OIRSA apoyó la participación de tres delegados de los Comités Nacionales del Codex Alimentarius en el 36º Periodo de Sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y reuniones del CCLAC y participación de la Coordinación Regional de Inocuidad de Alimentos del OIRSA. Autoridades sanitarias miembros de los Comité Nacionales del Codex de Honduras, Panamá y República Dominicana participaron en el evento que se desarrolló en Roma, Italia.

5.3. El OIRSA, con el apoyo del Proyecto CBI de Holanda de la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN) y la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), coordinó la II Reunión del Grupo de Trabajo para la Comercialización de la Miel y Productos Apícolas en la Unión Europea en donde participaron empresas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua así como gremiales de productores y exportadores.

5.4. En el marco del Sistema Armonizado de Rastreabilidad Bovina en Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana ATN/OC-11843-RG, se ha realizado la reproducción de materiales de difusión y comunicación (afiches, banners, rollups, folders, mapas, entre otros) como herramientas de apoyo a la capacitación y promoción de los sistemas oficiales de trazabilidad bovina. De igual manera se desarrollaron herramientas audiovisuales de comunicación, difusión y capacitación (videos de trazabilidad) en apoyo al proceso de sensibilización y capacitación en el marco de la implementación de los sistemas oficiales de trazabilidad.

6 ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA SANIDAD Y EL COMERCIO

6.1. Para el beneficio de los Ministerios/Secretarías de Agricultura de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana así como productores de solanáceas, se desarrolló el trabajo de cooperación OIRSA – Universidad Agraria Antonio Narro, México para la prospección del complejo *Bactericera cockerelli* – *Candidatus Liberibacter solanacearum* en Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana, y la implementación de parcelas demostrativas en Nicaragua.

6.2. El OIRSA apoyó técnica y financieramente el desarrollo de un estudio sobre "Determinación de presencia o ausencia de loque americana en El Salvador" con la participación del sector oficial y la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM). Además con dicha Universidad se llevó a cabo el 2^{do} Diplomado en Sanidad, Inocuidad y Producción Apícola dirigido a productores.

6.3. En el mes de julio se firmó un convenio entre el OIRSA y el Departamento de Agricultura, Pesca y Forestal de Australia (DAFF) en materia de Cooperación en Iniciativas de Bioseguridad.

Si tiene comentarios sobre este informe, o requiere información adicional, puede dirigirse a: Edmundo Omar Toro, correo electrónico: eotoro@oirsa.org

Si desea obtener más información relacionada con inocuidad de los alimentos, puede dirigirse a: Oscar García, correo electrónico: ogarcia@oirsa.org

Si sus consultas son sobre las actividades en salud animal, puede dirigirse a: Abelardo de Gracia, correo electrónico: adegracia@oirsapanama.org.pa

Si quiere ampliar la información en sanidad vegetal, puede dirigirse a: Jimmy Ruiz, correo electrónico: jruiz@oirsa.org

Le recomendamos visitar nuestra página Web: <http://www.oirsa.org>
